

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-00607-2023 ADECUACIÓN INSTALACIÓN ACTIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FASE II RTVE SANT CUGAT

1. VISITA OBLIGATORIA Y PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han asistido a la visita obligatoria y excluyente convocada el 20 de febrero de 2023:

ASISTENTES A VISITA OBLIGATORIA
COBRA
AVINTIA
CYMI
ACCIONA

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-00607-2023:

EMPRESA
AVINTIA
CYMI

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

- 3.1. Criterios sujetos a juicio de valor
 - 3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta
 - 3.1.2. Diagrama de Gantt

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Calidad de la solución técnica propuesta	Diagrama de Gantt
AVINTIA	SI	NO
CYMI	SI	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)		30
3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta. Para valorar la calidad de la solución técnica propuesta, los licitadores aportarán una memoria explicativa: memoria constructiva de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal y materiales, etc.	15	
3.1.2. Diagrama de Gantt: Planificación de la obra por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, fases, hitos de finalización, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc. acorde a los plazos y los hitos establecidos en el pliego de licitación y a la propuesta de reducción de plazos de ejecución, en su caso. Los plazos deben ser acordes a lo descrito en el apartado 4 del Anexo II del Pliego de Condiciones Generales no superando lo establecido, siendo legible y ordenado, con el detalle suficiente para verificar el entendimiento del servicio y acorde a la memoria que le acompañe. Planificando el servicio por actividades, fases, hitos de finalización etc., solapes de trabajos y/o plazos detallando el proceso completo del servicio en días naturales.	15	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	AVINTIA	CYMI
3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta	15	10(*)
3.1.2 Diagrama de Gantt	0(**)	15
Total puntuación	15	25

(*) Descripción de actuaciones y soluciones planteadas poco detalladas.

(**) No presenta diagrama de Gantt